

a los señores accionistas en la suma de noventa y nueve mil trescientos sesenta euros (99.360,00 euros) mediante la disminución del valor nominal, que pasará a ser de 4,20 euros por acción, de las 14.400 acciones en que se halla representado el capital social, quedando éste establecido en sesenta mil cuatrocientos ochenta euros (60.480,00 euros).

Tarragona, 11 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, José Luis Vilar Guañabens.—22.272.

## TARTERA, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2.004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.003 que comprenden el balance, la memoria, y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión de la administración en este periodo.

Cuarto.—Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Das, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Frederic Abelló Riera.—22.426.

## TATUM CONSULTING GROUP, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Basilica, n.º 19, el día 24 de junio de 2004 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, memoria e Informe de Gestión e Informe de Auditoría) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, distribución de resultados y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aceptación de la renuncia de consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias de la sociedad en el plazo máximo de 18 meses y hasta un máximo del 10 por 100 del capital social.

Cuarto.—Facultad para elevar a público los acuerdos que procedan y, en especial, la certificación para el Depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Varios, ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos y las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—Aránzazu Lozoya Sánchez, Secretaria del Consejo.—21.914.

## TAUSTE GANADERA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Tauste (Cra. A-127, Km. 17,600), el día 15 de junio de 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria y, de ser preciso, a la misma hora del siguiente día 16, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la sesión por cualquiera de los medios admitidos en Derecho.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría podrán ser examinados en el domicilio social, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Tauste, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, J. M. Ferreiro.—22.330.

## TAWARZAR 2 S-1, S.I.C.A.V., S. A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar, en su caso, la exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la Sociedad, y/o para acordar la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad, así como para llevar a cabo cuantas actuaciones resulten necesarias a tales fines, y ante cuantos organismos fueran pertinentes.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, y consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de Estatutos Sociales, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Décimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—22.001.

## TEFRIDI, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad Tefridi, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social el día 15 de junio de 2004, a las 17:30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social, y obtener, en su caso, de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Hernani, 17 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, José Antonio Díaz Varela.—22.442.

## TEGOYO 2003, SICAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2004, a las doce horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003, formulados

por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y /o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Virginia Cabo Trias.—23.133.

### TENNIS KEY CLUB, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Gavà, Camí Riuet, s/n, el próximo 13 de junio de 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 14 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Único. Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Gavà, 12 de mayo de 2004.—Firmado: D. Ignacio Vicente López, Presidente del Consejo de Administración.—23.036.

### TENSIÓN TEXTIL, S. L.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los socios a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Colonia Agafalops, de Ripoll, el día 18 de junio de 2004, a las veinte horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General podrán

ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Ripoll, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Benet Camps.—21.864.

### TERMAS PALLARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Barquillo número 22, 4.º Izquierda, el día 28 de junio de 2004 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 29, a la misma hora y lugar en, segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas y de la propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión y de la administración social.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Pablo J. Taboada Erasquin.—23.093.

### TERMINAL MALLORQUINA DE MERCANCÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (TERSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Terminal Mallorquina de Mercancías, Sociedad Anónima» (Tersa), celebrada el día 7 de mayo de 2004, en su domicilio social, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de dicha sociedad, Gremio Boneteros, n.º 9, Polígono Son Castelló, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 2004, a las 9,30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar a las 10,00 horas para el siguiente día 26, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos.

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2003, Balance, Memoria y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Dimisión del Secretario del Consejo de Administración, y elegir candidato a cubrir un puesto dentro del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Enrique Vich Flexas.—22.269.

### TERRENOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Chalet del Golf, Urbanización del Golf, Las Matas (Madrid), en primera convocatoria el día 17 de junio de 2004,

a las dieciséis horas o en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 18 de junio de 2004, para conocer sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o de solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión sometido a la aprobación de la Junta general.

Las Matas, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Albertos Garaulet.—21.697.

### THALASSA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de instituciones de inversión colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—22.012.